

## ACTA 824-17

Sesión ochocientos veinticuatro guión, dos mil diecisiete, **Ordinaria**, celebrada por la Junta Administrativa del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, el lunes veintisiete de marzo del año dos mil diecisiete, en la sala de reuniones de esta Institución. Al ser las nueve horas y treinta minutos da inicio la sesión.---

### MIEMBROS PRESENTES

Hernández Casanova, Pablo Francisco (MBA.)	Presidente
Morales Hernández, Damaris (MSc.)	Vicepresidenta
Castro Alfaro, Juan Manuel ( Ing. )	Tesorero
Méndez Alfaro, Rafael Ángel (Lic.)	Vocal

### MIEMBROS AUSENTES

Cerdas Salazar, Zadie (Licda.)	Secretaria (Ausencia Justificada)
--------------------------------	-----------------------------------

**Presidente:** MBA. Pablo Francisco Hernández Casanova.

**Directora General:** Licda. Priscila Alfaro Segura.

### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación de la agenda.
2. Aprobación del Acta Ordinaria 822-2017 y extraordinaria 823-2017.
3. Control de Acuerdos.
4. Informe de la Dirección General.
5. Informe Administrativo.
6. Correspondencia.
7. Asuntos Varios.

**ARTÍCULO PRIMERO:** Lectura y aprobación de la agenda.

Se procede a dar lectura al orden del día, la cual es aprobada.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Aprobación del Acta Ordinaria 822-2017.

La Junta Administrativa procede a la aprobación del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria ochocientos veintidos del dos mil diecisiete.---

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA OCHOCIENTOS VEINTIDOS, CELEBRADA EL LUNES VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-**

**VOTACIÓN: Unánime.**

**ARTÍCULO TERCERO:** Aprobación del Acta Extraordinaria 823-2017.

La Junta Administrativa procede a la aprobación del acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria ochocientos veintitrés del dos mil diecisiete.---

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA OCHOCIENTOS VEINTITRÉS, CELEBRADA EL MIÉRCOLES VEINTIDOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-**

**VOTACIÓN: Unánime.**

**ARTÍCULO CUARTO:** Control de Acuerdos.

La Licda. Priscila Alfaro Segura, Directora General del Museo, procede a informar sobre la ejecución y seguimiento de los acuerdos correspondientes a las Sesiones Ordinaria 819-2017, de fecha miércoles 08 de enero de 2017, Extraordinaria 820-2017, de fecha viernes 10 de febrero de 2017, Extraordinaria 821-2017, de fecha jueves 23 de febrero de 2017.

-Los Miembros de la Junta Administrativa se dan por informados.

**ARTÍCULO SEXTO:** Informe de la Dirección General.

La Licda. Priscila Alfaro Segura, Directora General del Museo informa sobre los siguientes temas:

1. Presentación del libro “Élite, negocios y política en Costa Rica” de Carmen Fallas Santana, realizado el 23 de marzo a las 5p.m. La Directora General indica que se tuvo poca asistencia, sin embargo la actividad en sí estuvo muy bien. Se refiere a la presentación del Libro efectuada por el señor Víctor Hugo Acuña Ortega, la cual estuvo muy concisa y clara, sí le gustaría retomar una idea de las expuestas por el señor Acuña, sobre crear un Fondo para la investigación, esto es un proyecto que ya se había pensado para el apoyo a nuevos historiadores; pero que requiere de sentarse a desarrollarlo.

-Los Miembros de la Junta Administrativa dan su visto bueno para que se desarrolle un proyecto para la creación de un Fondo para la investigación y solicitan a la Directora General del Museo inicie su redacción, para ser presentado ante esta Junta Administrativa.

2. Se solicita un espacio para que el señor Julio Balmaceda, Director del Coro Voces UNED exponga el estado actual de la investigación sobre el Clarín Patriótico y su musicalización.

-Los miembros de la Junta Administrativa se muestran de acuerdo en recibirlo en la próxima reunión ordinaria, la cual se adelanta para el 05 de abril, por caer el segundo miércoles del mes en la semana santa.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**ATENDER EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA AL SEÑOR JULIO BALMACEDA, DIRECTOR DEL CORO VOCES UNED, PARA QUE EXPONGA EL ESTADO ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL CLARÍN PATRIÓTICO Y SU MUSICALIZACIÓN. ASIMISMO SE ADELANTA LA PRÓXIMA SESIÓN DE ESTA JUNTA ADMINISTRATIVA PARA EL MIÉRCOLES 05 DE ABRIL DE 2017, DEBIDO A QUE EL SEGUNDO MIÉRCOLES DEL MES CORRESPONDE A LA SEMANA SANTA.---**

**VOTACIÓN: Unánime.**

3. Se informa que el día 11 de abril contaremos con la visita del Sr. Presidente de la República, quien realizará un acto especial con niños de Alajuela.

-Los miembros de la Junta Administrativa se dan por informados.

4. El señor Embajador de Argentina se encuentra en el país a partir del 21 de marzo 2017, queda a consideración de la Junta Administrativa el espacio que se le abrirá, que quedó pendiente desde la vez pasada.

-Los miembros de la Junta Administrativa solicitan a la Directora General del Museo, coordinar con el señor Embajador de Argentina, sí puede venir el miércoles 05 o 26 de abril y ponerlo en la Agenda.

5. Gira a Hacienda Santa Rosa y a Río Sapoá en la Cruz de Guanacaste.

1. Visita a Hacienda Santa Rosa.

La Directora General del Museo indica que asistió en compañía del Ing. Juan Manuel Castro, a la actividad en celebración a la Batalla de Santa Rosa el día 20 de marzo, en la Hacienda Santa Rosa, la actividad estuvo bien, pero resalta el discurso dado por una estudiante de la zona, asimismo se recalca la importancia de que el Museo como entidad encargada de la gesta heroica de 1856-1857, sea parte de esa actividad y no solo un

invitado más. Se refiere también en cuanto al estado de conservación de la Hacienda la cual se encuentra en condiciones lamentables ya que está en manos de los guarda parques, que no tienen formación para manejar un museo de carácter histórico, indica que es su parecer como Museo hermano y que tiene que ver con este Museo tomar cartas en el asunto y hablar con las autoridades que puedan resolver este tema de conservación de la Hacienda Santa Rosa.

-El Ing. Juan Manuel Castro, sugiere en relación a la actividad que se efectuó enviar una nota de reconocimiento a la estudiante que participó, con copia al Director Regional de Liberia y con copia a la Directora de la Escuela; enviar una nota al Director Regional de Liberia manifestando el interés del Museo como entidad encargada de la gesta heroica de 1856-1857, de formar parte de la actividad en celebración de la Batalla de Santa Rosa todos los 20 de marzo, con copia a la Ministra de Educación y de Cultura y Juventud. Asimismo solicitarle a la Dirección General del Museo, elaborar un informe de la visita y estado de la Hacienda Santa Rosa, para hacerlo llegar a las autoridades que puedan resolver.

-Una vez analizado y discutido el tema los miembros de la Junta Administrativa proceden a tomar el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

- 1. REDACTAR NOTA DE RECONOCIMIENTO A LA ESTUDIANTE QUE PARTICIPÓ EN LA ACTIVIDAD DE CELEBRACIÓN DE LA BATALLA DE SANTA ROSA EL DÍA 20 DE MARZO, CON COPIA A LOS DIRECTORES DE LA REGIONAL DE LIBERIA Y DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A LA QUE PERTENECE.---**
- 2. REDACTAR NOTA AL DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIBERIA MANIFESTANDO EL INTERÉS DEL MUSEO COMO ENTIDAD ENCARGADA DE DIFUNDIR LA HISTORIA DE LA GESTA HEROICA DE 1856-1857, DE FORMAR PARTE DE LA ACTIVIDAD EN CELEBRACIÓN DE LA BATALLA DE SANTA ROSA TODOS LOS 20 DE MARZO, CON COPIA A LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y A LA MINISTRA DE CULTURA Y JUVENTUD.**
- 3. SOLICITAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL MUSEO, ELABORAR UN INFORME DE LA VISITA Y ESTADO DE LA HACIENDA SANTA ROSA, PARA HACERLO LLEGAR A LAS AUTORIDADES.**

**VOTACIÓN: Unánime.**

2. Gira Río Sapoa en la Cruz de Guanacaste.

La Directora General del Museo indica que se aprovechó para realizar el último recorrido para obtener las coordenadas de la Ruta de los Héroe, en el Río Sapoa en la Cruz de Guanacaste.

-El Ing. Juan Manuela Castro Alfaro, indica que con esto se finaliza y se cumple con lo que es el estudio histórico y faltaría la corroboración del Registro Nacional.

-Los miembros de la Junta Administrativa se dan por informados.

3. Se informa que ya se está concluyendo con la conexión de todos los equipos de aire acondicionado.

-Los miembros de la Junta Administrativa se dan por informados.

4. Se informa que ya iniciaron las giras a la Ruta de los Heroes, los días domingos, por lo que invita a los miembros de la Junta Administrativa revisar las fechas por sí desean asistir a alguna. Indica que este año se implementó la gira a Muelle de San Carlos.

-Los miembros de la Junta Administrativa agradecen la invitación.

#### **ARTÍCULO SÉTIMO:** Inicio Procesos de Contratación.

El Lic. Gerardo Arias Elizondo, Coordinador Administrativo, solicita el inicio de los siguientes procesos de contratación:

1. Se solicita tomar nuevamente este acuerdo ya que debido a que la celebración de Juan Santamaría, se trasladó para el 07 de abril es necesario hacer la contratación para las dos fechas, ya que el 11 de abril la actividad del Presidente requiere una actividad cultural y pidió la colaboración del Museo.

- **J.A-MHCJS 232-2016 AUTORIZAR EL INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE DIONISIO CABAL Y EL GRUPO LA CRUCETA, PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CANTATA “LA CAMPAÑA NACIONAL (1856-1857)”, EN LA CELEBRACIÓN DEL 11 DE ABRIL DEL 2017.**

-La Junta Administrativa se muestra de acuerdo y procede a tomar el acuerdo correspondiente.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**AUTORIZAR EL INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE DIONISIO CABAL Y EL GRUPO LA CRUCETA, PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CANTATA “LA CAMPAÑA NACIONAL (1856-1857)”, PARA LOS DÍAS 07 Y 11 DE ABRIL DEL 2017, EN EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CARTEL.-**

**VOTACIÓN: Unánime.**

2. Compra de Mobiliario de Oficina.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA LA COMPRA DE MOBILIARIO DE OFICINA.---**

**VOTACIÓN: Unánime.**

3. Compra de Equipo de Cómputo.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA LA COMPRA DE EQUIPO DE CÓMPUTO.---**

**VOTACIÓN: Unánime.**

4. Compra de Mobiliario Educativo.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA LA COMPRA DE MOBILIARIO EDUCATIVO.---**

**VOTACIÓN: Unánime.**

5. Mantenimiento Equipo de Cómputo.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE CÓMPUTO. —**

**VOTACIÓN: Unánime.**

6. Se solicita el acuerdo para inicio del proceso de contratación para la Restauración de la Red eléctrica del Museo, una vez recibido el informe sobre el adendum a esta consultoría, estimándose un costo del proyecto según presupuesto del consultor en \$204.573<sup>oo</sup> USD, más el 10% que se debe de contemplar por diferencial cambiario tendríamos un presupuesto total de \$ 225.030.30, Al tipo de cambio estimado al 17/03/17 según el Banco Central de ¢565.53. Tendríamos un costo del proyecto en colones en ¢127.261.385.60.

De acuerdo a los índices de contratación establecidos por la Contraloría General de la República, este proceso sería una Licitación Pública ya que en nuestro estrato H en que se encuentra el Museo las Licitaciones Públicas son para procesos de contratación superiores a los 127.200.000 millones de colones.

Esta administración propone que se ajuste esta contratación a un reserva de 127 millones colones para que se mantenga en el rango de Licitación Abreviada, para beneficiarnos con el tiempo que dura este proceso. Esta opción fue consultada con la Proveedora Instruccional a.i. Karol Sanabria y con el Consultor Don Rodrigo Jaikel, y ambos

comparten el criterio de mantener el monto de este proyecto dentro del rango de Licitación Abreviada.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE PARARRAYOS Y RESTAURACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, DE ACUERDO AL INFORME DE LA CONSULTORÍA “DISEÑO Y ESTIMACIÓN DE COSTOS PARA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE PARARRAYOS Y DIAGNÓSTICO DE RED ELÉCTRICA”, REALIZADO POR EL INGENIERO RODRIGO JAIKEL CHACÓN.—**

**VOTACIÓN: Unánime.**

7. Contratación de un Ingeniero Inspector.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE UN INGENIERO INSPECTOR PARA QUE REALICE LA INSPECCIÓN DEL PROYECTO INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE PARARRAYOS Y RESTAURACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA.---**

**VOTACIÓN: Unánime.**

**ARTÍCULO SÉTIMO:** Modificación Presupuestaria N° 01-2017.

Se presenta para aprobación la modificación al presupuesto N° 01-2017, por 161 millones de colones.

Mediante esta modificación se aumenta la sub partida 1.03.06 .01.01.00.00.00.00 Comisiones y gasto financieros para atender el costo por el servicio de Caja de Seguridad que nos brinda el Banco de Costa Rica. Se aumenta la sub partida 1.07.02.01.02.00.00.00.00 Actividades Protocolarias y Sociales para aumentar esta reserva para el contrato de los Servicios de Catering para la presentación de los libros editados por el Museo para este año. Se trasladan los recursos que se tienen reservados en la sub partida 9.02.01.03.02.00.00.00.00 Sumas sin asignación presupuestaria para atender las siguientes contrataciones:

5.01.03.03.02.00.00.00.00 Equipo de Comunicación, 5, 000,000.00 Compra de equipo que quedó pendiente el año anterior para el auditorio.

5.01.04.03.02.00.00.00.00 Equipo y mobiliario de oficina 10, 000,000.00. Compra de mobiliario de oficina que se quedó de los procesos que no se pudieron realizar el año pasado.

- 5.01.05.03.01.00.00.00.00 Equipo y programas de cómputo. 9, 022,377.80 Compra de equipo que quedo pendiente el año anterior para el auditorio.
- 5.01.07.03.02.00.00.00.00 Equipo y mob. Educativo y recreativo. 2, 200,000.00 Compra de equipo que quedo pendiente el año anterior.
- 5.02.07.03.01.00.00.00.00 Instalaciones 127, 000,000.00, Recursos para atender el proyecto de restauración y protección de la red eléctrica del Museo. 5.99.02 .03.02.00.00.00.00 Piezas y obras de colección 7, 000,000.00, Recursos para atender el proyecto de Restauración de Obra de Arte y para la compra de Obras de Arte.

-Analizada y discutida la modificación Presupuestaria N° 01-2017, se procede a su aprobación.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 01-2017,  
DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA,  
QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:**

Modificación Consolidada N° 001-2.016					
Código	Sub partida	Saldo actual	aumentar	rebajar	saldo
1.03.06 .01.01.00.00.00.00	Comisiones y gtos. financieros	-	200,000.00		200,000.00
1.09.99.01.01.00.00.00.00	Otros Impuestos	700,000.00		200,000.00	500,000.00
1.07.02.01.02.00.00.00.00	Actividades protocolariasy sociales	2,016,000.00	600,000.00		2,616,000.00
1.08.01.01.02.00.00.00.00	Mantenimiento de edificio y locales	13,500,000.00		600,000.00	12,900,000.00
5.01.03.03.02.00.00.00.00	Equipo de comunicación	1,000,000.00	5,000,000.00		6,000,000.00
5.01.04.03.02.00.00.00.00	Equipo y mobiliario de oficina	500,000.00	10,000,000.00		10,500,000.00
5.01.05.03.01.00.00.00.00	Equipo y programas de cómputo	1,000,000.00	9,022,377.80		10,022,377.80
5.01.07.03.02.00.00.00.00	Equipo y mob. Educativo y recreativo	1,000,000.00	2,200,000.00		3,200,000.00
5.02.07.03.01.00.00.00.00	Instalaciones		127,000,000.00		127,000,000.00
5.99.02 .03.02.00.00.00.00.00	Piezas y obras de colección	5,000,000.00	7,000,000.00		12,000,000.00
9.02.01.03.02.00.00.00.00	Sumas libres sin asignación presupuestaria	160,222,377.80		160,222,377.80	-
					-
					-
<b>Totales</b>		<b>184,938,377.80</b>	<b>161,022,377.80</b>	<b>161,022,377.80</b>	<b>184,938,377.80</b>

**VOTACIÓN: Unánime.**

**ARTÍCULO OCTAVO:** Correspondencia.

1. Nota de fecha 28 de febrero de 2017. Adriana Vega Valverde, Art room 369, empresa costarricense, de Arte y Diseño. Solicita permiso para la utilización de las pinturas de Francisca Carrasco (óleo sobre tela) y Juan Rafael Mora Porrás (óleo sobre tela), dando crédito al Museo de las mismas, para la elaboración, cada una, de infografía educativa en conmemoración del 11 de abril.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**SOLICITARLE A LA DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO,  
HACER LA CONSULTA LEGAL A LA ASESORÍA JURÍDICA YA  
QUE SIENDO UNA EMPRESA PRIVADA EL MATERIAL QUE SE  
ELABORARÁ SERÁ PARA SU COMERCIO.---**



**VOTACIÓN: Unánime.**

2. Nota de fecha 02 de marzo de 2017. De Emilio Jiménez Chacón. Donde da respuesta a lo solicitado por la Junta Administrativa en acuerdo tomado en la sesión ordinaria ochocientos diecinueve guión, dos mil diecisiete, sobre currículum del Director de la Obra “La Risa Abunda...”, así como una amplia explicación de la temática de dicha Obra. (Se adjunta nota).

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**AUTORIZAR EL USO EXONERADO DE UNA SALA AL SEÑOR EMILIO JIMÉNEZ CHACÓN, PARA REALIZAR REUNIONES DE GRUPO DE TEATRO INDEPENDIENTE, PARA LOS SÁBADOS DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO ÚNICAMENTE; SUJETO A DISPONIBILIDAD DE LOS ESPACIO Y DEBIDO A NUEVAS POLÍTICAS DE EXONERACIÓN DE ESPACIOS, DEBERÁ SOLICITAR NUEVAMENTE EL ESPACIO PARA EL PRÓXIMO TRIMESTRE, LA CUAL SERÁ VALORADA DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE LOS ESPACIOS.---**

**VOTACIÓN: Unánime.**

3. Oficio AI-040-2017, de fecha 07 de marzo de 2017. Lic. William Kelly Picado, Auditor Interno. Del Ministerio de Cultura y Juventud. Hace referencia al oficio MHCJS-DG 316-2016, en el cual se le remitió el informe de la Auditoría Externa realizada en el Museo, por el consorcio EMD, contadores públicos autorizados. Al respecto, el manual de Normas Generales de Auditoría para el sector público, indica en el apartado 206. Seguimiento de disposiciones o recomendaciones lo siguiente:

“...3. A las auditorías internas del sector público les corresponde dar seguimiento al cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que otras organizaciones de auditoría hayan dirigido a la entidad u órgano de su competencia institucional...”.

Por lo que solicita información sobre el estado de avance que encuentran las recomendaciones emitidas por la Auditoría externa las cuales transcribe (se adjunta oficio)

Además agrega, que debido a inconsistencias en los Estados Financieros el Auditor Externo se abstuvo de emitir una opinión, para una mejor comprensión de lo que esto significa se transcribe lo siguiente:

“Abstención de opinión

Se emite una abstención o denegación de opinión cuando el posible efecto de una limitación al alcance o de una incertidumbre es tan significativo que el auditor no puede expresar una opinión sobre los estados financieros. La Abstención de opinión se origina cuando el auditor no ha podido obtener la evidencia suficiente y competente que le permita afirmar o negar que los estados financieros examinados representan razonablemente la situación financiera de la empresa.”

Agradece remitir dicha información con el debido respaldo documental a más tardar el 31 de marzo de 2017.

-Se da por recibido el oficio.

4. Correo de fecha 14 de marzo de 2017. Andrea Solano B. Periodista Cultural, Revista Magisterio. Solicita permiso para utilizar el retrato del Sr. Luis Pacheco Bertora, para publicar un artículo sobre este héroe patrio desconocido, la cual está programada para la edición de abril. Se comprometen a incluir los créditos del fotógrafo y del Museo en la publicación.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**AUTORIZAR EL USO DEL RETRATO DEL SR. LUIS PACHECO BERTORA, PARA PUBLICAR UN ARTÍCULO SOBRE ESTE HÉROE PATRIO DESCONOCIDO EN LA REVISTA CULTURAL DEL MAGISTERIO.---**

**VOTACIÓN: Unánime.**

5. Nota de fecha 15 de marzo de 2017, de Beatriz Sepe, Directora Adjunta Mesa Redonda Panamericana Alajuela. Donde amplía más su nota de solicitud de espacio, de acuerdo a lo solicitado por la Junta Administrativa, detallando el tema de la capacitación, a quién va dirigida y quién se verá beneficiado de la capacitación, para la cual solicita el espacio exonerado del Museo. (Se adjunta nota)

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**APROBAR EL USO EXONERADO DEL SALÓN MULTIUSO A LA SEÑORA BEATRIZ SEPE, DIRECTORA ADJUNTA DE LA MESA REDONDA PANAMERICANA DE ALAJUELA, PARA EL DÍA JUEVES 18 DE MAYO DE 2017, DE 10:00 A.M, A 3:30 P.M, PARA ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN, ESTO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO.---**

**VOTACIÓN: Unánime.**

6. Nota de fecha 15 de marzo de 2017. M.Mus. Carlos Fernando Cháves Cordero, Director, Coro de Cámara Aurora. Solicita el préstamo de la Sala Talleres para sus ensayos en los meses de abril, mayo y junio de 2017, los días martes de 6:00 p.m a 9:00 p.m.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**APROBAR EL USO EXONERADO DE UNA SALA TALLER AL M.MUS. CARLOS FERNANDO CHÁVES CORDERO, DIRECTOR, CORO DE CÁMARA AURORA, PARA REALIZAR**

**ENSAYOS EN LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO, LOS DÍAS MARTES DE 6:00 P.M A 9:00 P.M, ESTO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO.---**

**VOTACIÓN: Unánime.**

7. Nota de fecha 16 de marzo de 2017. Dra. Marcela Gamboa Bolaños, Presidente Club Rotario de Alajuela. Solicita el uso exonerado del Auditorio del Museo para llevar a cabo la séptima edición del Concurso de Deletreo Club Rotario en el Cual participarán de veinte a veinticinco escuelas de comunidades urbano-marginales de Alajuela. El martes 05 de setiembre de 2017, de 9:00 a.m a 1:00 p.m.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**SOLICITARLE A LA DRA. MARCELA GAMBOA BOLAÑOS, PRESIDENTE DEL CLUB ROTARIO DE ALAJUELA, ENVIAR SU SOLICITUD NUEVAMENTE EN EL MES DE JULIO, YA QUE LAS SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS EXONERADAS SE ANALIZAN POR TRIMESTRE, LAS CUALES QUEDAN SUJETAS A LA DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO.---**

**VOTACIÓN: Unánime.**

8. Nota de fecha 21 de marzo de 2017. De Julio Balmaceda Narváez, Director Coral, Coro Universitario Voces UNED. Solicita el uso exonerado del espacio para sus ensayos en los meses de abril, mayo y junio de 2017, los siguientes días.

Martes de 6:00 p.m a 9:00 p.m, ensayos coral regular en el salón Alfaro Ruiz.

Jueves de 6:00 p.m a 9:00 p.m, montaje y estudio del Clarín Patriótico en la Sala León Fernández Bonilla.

Viernes de 10:00 a.m a 12:00 m. Coro Libertad de Adultos Mayores en el Salón Alfaro Ruíz.

También solicita el préstamo del Auditorio Juan Rafael Mora Porras para concierto coral gratuito, el día martes 16 de mayo o para una participación coral más activa, solicita el último martes de cada mes para un concierto coral y vocal gratuito.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**AUTORIZAR EL USO EXONERADO DE UN ESPACIO AL SEÑOR JULIO BALMACEDA NARVÁEZ, DIRECTOR CORAL, DEL CORO UNIVERSITARIO VOCES UNED, PARA ENSAYOS EN LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2017, EN LOS SIGUIENTES DÍAS, HORARIOS Y ESPACIOS: MARTES DE 6:00 P.M A 9:00 P.M, ENSAYOS CORAL REGULAR EN EL SALÓN ALFARO RUIZ. JUEVES DE 6:00 P.M A 9:00 P.M, MONTAJE Y ESTUDIO DEL CLARÍN PATRIÓTICO EN LA SALA LEÓN FERNÁNDEZ BONILLA. VIERNES DE 10:00 A.M A 12:00 M. CORO LIBERTAD DE ADULTOS MAYORES EN EL SALÓN**

**ALFARO RUÍZ. ASIMISMO EL PRÉSTAMO DEL AUDITORIO JUAN RAFAEL MORA PORRAS PARA CONCIERTO CORAL GRATUITO, EL DÍA MARTES 16 DE MAYO Y EL ÚLTIMO MARTES DE CADA MES PARA UN CONCIERTO CORAL Y VOCAL GRATUITO. ESTO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO---**

**VOTACIÓN: Unánime.**

9. Copia de Oficio MHCJS-DG 0056-2017, del 23 de febrero de 2017. De Priscila Alfaro Segura, Directora General del Museo, dirigido al Señor Ricardo Soto Arroyo, Contador Nacional. Donde se le expone las razones por las cuales no se presentaron los Estados Financieros en la fecha establecida y se le da las disculpas del caso y se le informa las medidas a tomar. (Se adjunta nota).

-Se da por recibido.

10. Copia de Oficio MHCJS-DG 0062-2017. De Priscila Alfaro Segura, Directora General del Museo, dirigido a la Sra. Nivia Barahona Villegas, Jefa, Gestión Institucional de Recursos Humanos, Ministerio de Cultura y Juventud.

Donde expone situación que se presenta con el funcionario Antonio Vargas Campos, encargado de Colecciones y Exhibiciones, ya que ha demostrado en los últimos meses, un descenso progresivo y alarmante en la ejecución de sus funciones, hasta llegar al abandono total de las funciones por las que fue contratado. Adjunta además copia de las notas que se le han entregado solicitándole la entrega de trabajos y llamadas de atención.

Por lo que solicita a dicho departamento se realice el procedimiento administrativo que dispone el Reglamento Autónomo del Ministerio de Cultura y Juventud, con el fin de sentar las responsabilidades del caso, de igual forma se le solicita la gestión de permuta de este funcionario a otra institución, inclusive si esto implica permutar una vacante.

-Los miembros de la Junta Administrativa se dan por informados de la situación.

11. Copia de oficio MHCJS-DG-0071-2017. De Priscila Alfaro Segura, Directora General del Museo, dirigido a Guillermo Jiménez González, Contador del Museo. En atención al oficio AI-039-2017, de la Auditoría Interna, solicita respuesta a lo señalado en dicho oficio. (Se adjunta oficio)

-Se da por recibido.

12. Copia de oficio MHCJS-DG-0072-2017. De Priscila Alfaro Segura, Directora General del Museo, dirigido a Lic. Gerardo Arias Elizondo, Coordinador Administrativo del Museo. En atención al oficio AI-040-2017, de la Auditoría Interna, solicita respuesta a lo señalado en dicho oficio. (Se adjunta oficio)

-Se da por recibido.

**ARTÍCULO NOVENO:** Vencimiento nombramientos de la Junta Administrativa.

1. Se informa que el nombramiento de los representantes de la Municipalidad de Alajuela, del Instituto de Alajuela y de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, vence a partir del 27 de octubre del 2017. La solicitud de ternas se realizará por lo menos con tres meses de anticipación.

-Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las quince horas.-

Pablo F. Hernández Casanova  
Presidente

Damaris Morales Hernández  
Secretaria a.i

bar.